



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:16549/2019

VISTO las presentes actuaciones en las que el Director de la Escuela de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, solicita se avale el préstamo a título gratuito de la Sala de las Américas, Salón de Actos, Hall Central, y Patio de las Palmeras del Pabellón Argentina, para los días 21 al 25 de Agosto del corriente año, a los fines de la realización del Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y,

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría de Extensión y Vinculación a fs. 5,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y, en consecuencia, avalar el préstamo a título gratuito de la Sala de las Américas, Salón de Actos, Hall Central, y Patio de las Palmeras del Pabellón Argentina, para los días 21 al 25 de Agosto del corriente año, para la realización del Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Extensión y Vinculación.

sl

